

## ¿COMO RECUPERAR LA AUTORIDAD EN LAS AULAS?

# *Una nueva ley que no tolere ni ejerza la violencia*

RICARDO MORENO CASTILLO

Para resolver un problema se ha de averiguar su causa, y la de la violencia en nuestras aulas no está, dígase lo que se diga, ni en los cambios sociales, ni en la televisión, ni en la presencia de inmigrantes. Está, sencillamente, en que nuestro sistema educativo no educa, es un sistema perverso porque ejerce la violencia y la tolera.

La ejerce sobre los que quieren estudiar, y no pueden por culpa de quienes boicotean la clase. La ejerce sobre los que quisieran aprender un oficio para llegar a la edad laboral profesionalmente cualificados, y están encerrados en un aula escuchando cosas que ni entienden ni les interesan. En una misma clase, bajo el cuidado de un profesor al cual se ha despojado de toda autoridad, hay alumnos con todas las asignaturas del curso anterior aprobadas y otros que no han aprobado ninguna, alumnos que desean progresar y otros que se dedican a molestar. Unos y otros están frustrados. ¿Es de extrañar que un ambiente de general frustración degeneren en violencia? Si un alumno repite porque suspende ocho asignaturas sabe que no va a repetir de nuevo aunque las vuelva a suspender, por lo cual nada le estimula a estudiar. ¿Es para sorprenderse que un alumno completamente ocioso se porte mal?

El desprecio por el conocimiento (se puede terminar la ESO sin saber la tabla de multiplicar ni distinguir un nombre de un verbo) y la falta de hábito de trabajo generan seres inmaduros, y en consecuencia, propensos a la violencia. Una persona madura no necesita

agredir a un semejante para sentirse alguien.

La madurez, además, tiene que ver con la responsabilidad, y hoy los alumnos raramente tienen que responder. Si no aprenden, la culpa es del sistema, que no les motiva. Si son zafios y maleducados, es que están inadaptados. Si no estudian, algo les pasa, porque ya se sabe que los chicos tienen una inclinación natural hacia el trabajo, y a la vagancia se la conoce a menudo como "dificultades de aprendizaje". Hay una tendencia por parte de algunos educadores paternalistas a considerar los defectos como patologías, pero madurar significa reflexionar sobre los propios defectos, a fin de superarlos, y si los defectos se consideran patologías, se bloquea toda capacidad de mejorar.

Hay un cuento de Gogol, intercalado en su novela *Las almas muertas*, que narra la historia de un profesor severo, que exigía un buen rendimiento, porque consideraba que estudiar es la obligación de los alumnos. Éstos le querían, porque un profesor exigente es el que valora a sus discípulos. El que se conforma con poco está

tratándolos como si fueran idiotas, y nadie aprecia a quien lo trata como un idiota. Los alumnos se portaban bien. Ocupados en estudiar, tenían poco tiempo para hacer travesuras. Pero he aquí que este profesor se muere y llegan otros con ideas novedosas: lo importante no es el saber, sino el

*Se deben castigar las faltas de disciplina y admitir que quien manda en clase es el profesor*

comportamiento (en la jerga actual, lo decisivo no son los contenidos). Y como el saber no era importante, dejaron de estudiar, y así tuvieron tiempo para hacer diabluras. En cuanto se empezó a despreciar el saber frente al comportamiento, no sólo decayó el saber, también decayó el comportamiento. Y de este cuento podemos sacar una segunda moraleja. Gogol murió en 1852, lo cual quiere decir que algunas de las sandeces pedagógicas que él satiriza, ya se

decían hace mucho tiempo. Una idea no por parecer novedosa es buena, pero además puede suceder que ni siquiera sea novedosa.

Los resultados de la LOGSE no han sorprendido más que a los ingenuos, y la actual LOE no va a resolver absolutamente nada, por mucho que se financie. Un error no deja de serlo por estar mejor financiado.

Los problemas de la violencia en las aulas y de la falta de autoridad de los profesores no tienen solución dentro de la legislación vigente. Urge pues una nueva ley de educación, consensuada por todas las fuerzas políticas, y elaborada con el asesoramiento de profesores (no de pedagogos ni sindicalistas) escogidos por su valía (no por su militancia política). Y esa ley habría de contemplar lo siguiente:

1. La protección de los que sí quieren estudiar, proporcionándoles el ambiente de tranquilidad en el aula que necesitan para ello.

2. Escolarización obligatoria no significa enseñanza común hasta los 16 años. Mantener encerrados en los institutos a los chicos mayores de 12 que deseen prepa-

rarse laboralmente es hacerles entrar en el mercado de trabajo a los 16 como mano de obra barata. Aunque pueda parecer una edad demasiado temprana, un alumno que no quiera estudiar no sólo no va a estudiar, sino que también impedirá aprender a los demás. Muchos estudiantes potencialmente buenos se malogran por culpa de los boicoteadores. Así, por no dejar decidir a un muchacho sobre su futuro, se le deja decidir sobre el futuro de los demás.

3. Valorar el saber y la excelencia. Bajar el nivel para no discriminar a los alumnos menos trabajadores frente a los más trabajadores es un acto de barbarie contra los segundos que en nada beneficia a los primeros. Despreciar el saber crea una juventud más ociosa y más inculta, en consecuencia más inmadura y más violenta.

4. Que se castiguen las faltas de disciplina, y se admita sin rodeos que quien manda en la clase es el profesor, igual que admitimos que quien manda en un avión es la tripulación, y que esto no significa ser fascista ni autoritario.

Cuando los hechos contradicen las ideas podemos negar los hechos o rectificar las ideas. Mientras los creadores de la reforma sigan negando los hechos, el desastre educativo irá en aumento. Ya va siendo hora de que rectifiquen sus ideas.

Ricardo Moreno Castillo es profesor del Instituto Gregorio Marañón, profesor asociado en la Universidad Complutense y autor del *Panfleto antipedagógico*.